

Santo Domingo, D.N. 20 de octubre de 2025

GR-0899

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores Superintendencia del Mercado de Valores Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante – Exceso de límites de inversión por tipo de emisor – Fondo

Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya (SIVFIA-020)

Estimado Señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y a la sección 5.4 del Reglamento Interno de fecha 14 de junio 2024, de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, tiene a bien notificarles que al cierre del día diecisiete (17) de octubre del 2025 se produjo un exceso en los límites indicados en la política de inversión, en valores vigentes emitidos por un mismo emisor, grupo financiero o económico del veinte por ciento (20%) sobre el total del patrimonio del Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya (SIVFIA-020), de un 23.65%, dicho exceso se estableció bajo las siguientes características:

Porcentaje en exceso	Porcentaje permitido según	Porcentaje de	Plazo para
al cierre del día	Reglamento Interno	exceso	adecuarse
23.65 %	20%	3.65%	

Sin más por el momento,

Se despide cordialmente,

Lic. Karla Carniel Gerente de Riesgos

